

## LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

### HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	La Nueva Esperanza
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Villagarzón
Vereda:	La Cumbre
Número de matrícula inmobiliaria:	440-64005
Número de cédula catastral:	86-885-00-02-0032-0008-000

**Linderos: NORTE:** Partiendo desde el punto 32 (Coordenadas: 1647201,62 N - 4596126,21 E) en línea quebrada, en dirección oriente, pasando por los puntos 33 y 34, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas: 1647663,64 N - 4596512,04 E), colinda con predio del señor BENITO RODRÍGUEZ, lindero natural, en una distancia de 609,79 metros lineales. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas: 1647663,64 N - 4596512,04 E) en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, hasta llegar al punto 12 (Coordenadas: 1647327,13 N - 4596653,26 E), colinda con QUEBRADA LA SBALETA, lindero hídrico, en una distancia de 486,17 metros lineales. **SUR:** Partiendo desde el punto 12 (Coordenadas: 1647327,13 N - 4596653,26 E) en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 30 (Coordenadas: 1646866,30 N - 4596109,42 E), colinda con predio del señor HERNÁN HERNÁNDEZ ILES, lindero natural, en una distancia de 712,82 metros lineales. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 30 (Coordenadas: 1646866,30 N - 4596109,42 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por el punto 31, hasta llegar al punto 32 (Coordenadas: 1647201,62 N - 4596126,21 E), colinda con predio del señor BENITO RODRÍGUEZ, lindero natural, en una distancia de 353,08 metros lineales.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

[jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co](mailto:jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co)

Mocoa –Putumayo

**Datos de los solicitantes:** El señor HERNAN HERNANDEZ ILES, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.152.268 expedida en Valle del Guamuez, Boyacá, y su cónyuge ANA BEIBA MAJE IMBACHI identificada con cédula de ciudadanía No. 27.354.608 expedida en Mocoa, Putumayo, y su núcleo familiar al momento de los hechos victimizantes.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-2022-00193-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veintiséis (26) de abril de 2024.



**JUAN PABLO PEREZ MORA**  
Secretario